

# CERTIFICATE

## La empresa

**RIOMA, S.L.**  
Ctra. A-307 KM 12  
14550 Montilla (Córdoba), SPAIN

está autorizada, según el STANDARD 100 by OEKO-TEX® y nuestro informe de ensayo nº. **2021OK1802**, a usar la marca STANDARD 100 by OEKO-TEX®



## para los siguientes artículos:

**Tejidos de algodón 100%, poliéster 100%, lino 100% y sus mezclas, tintados o estampados con colorantes reactivos, dispersos o pigmentos. Basado en materia pre-certificada según STANDARD 100 de OEKO-TEX®.**

Los resultados de la inspección realizada según el STANDARD 100 by OEKO-TEX®, Apéndice 4, **clase de productos II**, muestran que los artículos mencionados anteriormente cumplen los requisitos ecológico-humanos del STANDARD 100 by OEKO-TEX® actualmente establecidos en el Apéndice 4 para artículos en contacto directo con la piel.

Los artículos certificados cumplen con requisitos del anexo XVII del REACH (incluyendo el uso de colorantes azo, níquel, etc...), así como con los requisitos americanos en cuanto al contenido total de plomo en artículos de niños (CPSIA; con excepción de accesorios hechos de cristal) y del estándar chino GB 18401:2010 (requisito de etiquetado no verificado).

El titular de este certificado se compromete con el instituto, mediante una declaración de conformidad según la norma ISO17050-1, a colocar la etiqueta STANDARD 100 by OEKO-TEX® únicamente en los artículos que se correspondan con las muestras ensayadas. La conformidad se comprueba mediante auditorías.

**El certificado 2006AN5419 es válido hasta el 30.09.2022**

Alcoy (Alicante) España, 04.08.2021

Silvia Devesa Valencia  
Subdirectora Innovación



Isabel Soriano Sarrió  
Jefa Área Innovación

